

Oficio Nro. GADDMQ-SGCM-2023-1067-O

Quito, D.M., 09 de marzo de 2023

Señora Doctora
Brith Catherine Vaca Chicaiza
Vicealcaldesa del Distrito Metropolitano de Quito
DESPACHO CONCEJAL VACA CHICAIZA BRITH CATHERINE
En su Despacho

De mi consideración:

De conformidad con lo previsto en el artículo 13, literal f) de la Resolución del Concejo Metropolitano de Quito No. C-074, remito a usted la síntesis de las observaciones del primer debate del Proyecto de **“Ordenanza Metropolitana de la promoción y atención de la salud mental y prevención de riesgos psicosociales en el Distrito Metropolitano de Quito. (Informe de Comisión Nro. IC-O-CSA-2022-006)”** desarrollado durante la sesión No. 273 ordinaria del Concejo Metropolitano de Quito, realizada el martes 07 de marzo de 2023.

1. Aportes realizados durante el desarrollo de la sesión del Concejo Metropolitano:

- **Intervención, señor concejal Luis Robles:**

Si es importante en alguna parte de la normativa nacional nos permita hacer concurrencias, las concurrencias son muy necesarias, pues nuestra competencia está desde la prevención y desde la difusión; y hay algunos artículos que nos lleva hacia la intervención, pero para una intervención más directa y más profunda como lo requiere nuestra ciudad de Quito, me parece que si hace falta desde el articulado alguna forma o mecanismo que nos permita entrar en concurrencias con las administración central de nuestro Gobierno, que es el Ministerio de Salud, me parece que sí podríamos abrir la puerta que esto se pueda dar de manera dar, de manera pública si nos hace falta levantar el tema de participación ciudadana en este sentido voluntariado que vaya apuntando a este muy noble objetivo.

2. Aportes formulados por escrito

Hasta el cierre de la redacción del presente informe, esta Secretaría General no ha recibido aportes por escrito formulados por miembros del Concejo Metropolitano.

3. Respaldo Audiovisual

Finalmente, me permito informar que la grabación en audio y video correspondiente a la sesión No. 273, ordinaria del Concejo Metropolitano de Quito, se encuentra disponible en

Oficio Nro. GADDMQ-SGCM-2023-1067-O

Quito, D.M., 09 de marzo de 2023

el siguiente enlace:

https://www.youtube.com/watch?v=jr_xmY8atdI

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Abg. Pablo Antonio Santillan Paredes

SECRETARIO GENERAL

SECRETARÍA GENERAL DEL CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO

Copia:

Señora Licenciada

Blanca Maria Paucar Paucar

Concejala Metropolitana

DESPACHO CONCEJAL PAUCAR PAUCAR BLANCA MARIA

Señor

Luis Eucevio Reina Chamorro

Concejal Metropolitano

DESPACHO CONCEJAL REINA CHAMORRO LUIS

Señor Licenciado

Igor Paul Carvajal Lopez

Gestión de Comisiones

SECRETARÍA GENERAL DEL CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO

Señor Abogado

Isaac Samuel Byun Olivo

Prosecretario General

SECRETARÍA GENERAL DEL CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO

Señor Doctor

Diego Andres Zambrano Alvarez

Coordinador de Gestión de Concejo

SECRETARÍA GENERAL DEL CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO

Señorita Licenciada

Rosa Herminia Moncayo Bustamante

Asesora

SECRETARÍA GENERAL DEL CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO

Oficio Nro. GADDMQ-SGCM-2023-1067-O

Quito, D.M., 09 de marzo de 2023

Señorita Licenciada
Leslie Sofia Guerrero Revelo
Coordinadora de Gobierno Abierto
SECRETARÍA GENERAL DEL CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO

Señora
Veronica Patricia Loachamin Jarrin
Gestión de Concejo
SECRETARÍA GENERAL DEL CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO

Señor
Hernan Patricio Salazar Rivera
Técnico
SECRETARÍA GENERAL DEL CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO

Señora Licenciada
Fanny Elizabeth Rodriguez Jaramillo
Servidora Municipal
SECRETARÍA GENERAL DEL CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO

Acción	Siglas Responsable	Siglas Unidad	Fecha	Sumilla
Elaborado por: Diego Andres Zambrano Alvarez	daza	SGCM	2023-03-09	
Aprobado por: Pablo Antonio Santillan Paredes	pasp	SGCM	2023-03-09	

